

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CIERRE DE LÍNEA ELÉCTRICA “GUALCHOS-RUBITE”, ENTRE APOYO A609937 Y CD 52.195 “CORTIJILLOS”, EN TTMM RUBITE-LÚJAR, GRANADA

David Expósito Mangas¹, David Rodríguez Sánchez, Emilio Cano Padilla, Marta Ángela Colmenero Griñán, Ekiñe Mancha Iturribarría y Marina Trani Sánchez

RESUMEN

El presente artículo resume los resultados obtenidos durante la prospección arqueológica superficial llevada a cabo con motivo del proyecto de reforma de línea eléctrica para mejora del suministro de la línea “Gualchos-Rubite”, entre el apoyo A609937 y el CD 52.195, entre los términos municipales de Rubite y Lújar, Granada.

PALABRAS-CLAVE: Arqueología, Granada, prospección arqueológica

ABSTRACT

This article summarizes the results obtained during the archaeological survey carried out for the project of a new power line to reinforce the supply Gualchos-Rubite line, between A609937 and CD 52.195, in the municipal districts of Rubite and Lújar, Granada.

KEYWORDS: Archaeology, Granada, archaeological survey

INTRODUCCIÓN

En observancia de la legislación vigente en materia arqueológica, durante la segunda semana del mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo la intervención arqueológica preventiva, en su modalidad de prospección arqueológica

¹ Director de la I.A.P. Dolabra Arqueología. Plaza Requena, nº 2. 23440. Baeza (Jaén)

superficial, correspondiente al cierre de una línea eléctrica de media tensión en el entorno los términos municipales de Rubite y Lújar.

Anteriormente a la ejecución de esta actividad fue presentado, con fecha de 23 de mayo de 2022, el proyecto de I.A.P. relativo al citado proyecto constructivo, siendo aprobado favorablemente con fecha 6 de julio de 2022 (Expte.: BC.03.109/22). Los trabajos arqueológicos, bajo la supervisión del inspector de la Delegación Provincial de Cultura, D Sergio Fernández Martín, comenzaron el día 22 de diciembre, finalizando dos días después. Tras comunicar la conclusión de los mismos, la Memoria Preliminar-Final, exponente de los resultados obtenidos, fue entregada en el registro general con fecha de 5 de febrero de 2023. El presente artículo es un resumen del anterior documento.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Los términos de Rubite y Lújar se localizan en un área intermedia entre las estribaciones montañosas y el litoral marítimo, siendo recorridos por caminos históricos que han solventado las dificultades topográficas de estos terrenos.

En el área inmediata a la zona de estudio no se localizan bienes patrimoniales, encontrándose el sitio arqueológico más cercano a unos 1.500 m al este de la línea proyectada. Se trata del **Peñón de la Rambla del Agua** (Cód. 01181700001), poblado de la Edad del Cobre situado sobre un espolón de la ladera, en el que, superficialmente, parecen encontrarse indicios de la presencia de posibles estructuras. En la zona se ha documentado abundante material cerámico, como cuencos y ollas de gran tamaño, fuentes y platos de borde biselado, fondos con improntas de cestería y fragmentos de cuernecillos de arcilla para la actividad textil. La reciente puesta en funcionamiento de TABULA, repositorio de investigación y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, permite conocer la existencia de numerosos trabajos y actividades arqueológicas que hasta ahora se encontraban inéditos.

Así, tras los trabajos de prospección emprendidos entre finales de los 80 e inicios de los 90, en los que se analizó el enorme potencial patrimonial de toda esta

zona de las Alpujarras, en las que proliferan las infraestructuras hidráulicas para la puesta en explotación de los terrenos asociados a las numerosas alquerías que aquí se encontraban en época nazarí, en tiempos recientes se han llevado a cabo varias actuaciones arqueológicas en zonas próximas², bien debidos a la ejecución de proyectos constructivos de invernaderos o al arreglo de las carreteras de la zona, intervención esta última que ha permitido documentar varios aljibes de almacenamiento de agua situados en el entorno de Rubite, aunque lo suficientemente lejos del trazado eléctrico como para sufrir afección alguna.

Por último, debemos añadir que, aunque no se contempla en el proyecto constructivo, se presentará especial atención a los caminos y accesos existentes, dada la necesidad de transporte y acopio del material necesario para la ejecución de los apoyos y colocación de los postes metálicos, teniendo en cuenta, en cada caso, si fuera necesaria la apertura de nuevas vías de acceso.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

La finalidad del proyecto que se ve sometido a trámite medioambiental consiste en el refuerzo de una línea aérea situada entre los términos de Lújar y Rubite, mediante el cierre de línea entre las ya existentes. De esta manera, se aporta de mejoras de seguridad y calidad al suministro eléctrico de la zona.

De esta forma, se plantea un tramo de línea aérea de 1.514,94 m de longitud, de circuito conductor 94AL1/22-20SA, así como la instalación de 10 nuevos apoyos de celosía metálica galvanizada.

Asimismo, se prevé el tendido de 241 m de línea subterránea de media tensión, con 7 arquetas A1, en apoyo proyectado nº 7, por canalización de nueva construcción con dos tubos hormigonados de 200 mm bajo terrizo hasta apoyo 8, y desde el apoyo nº 10 hasta CD 52195 "Cortijillos". Las características y disposición de este trazado soterrado se muestran en la planimetría anexa.

² **De Cáceres Sastre, R. et alii (2009)**: "Prospección arqueológica superficial en *Los Morales*, parcelas 177,178,179,184,317,319,320 y 321 del polígono 5 (Rubite, Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Repositorio Tabula. Junta de Andalucía.

Navas Guerrero, E. (2009): "Intervención arqueológica en el término municipal de Rubite (Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Repositorio Tabula. Junta de Andalucía.

Nº APOYO	X	Y	Z (m.s.n.m)	HUSO
A609937	467639.13	4069666.78	276,94	30
1	467647.00	4069655.24	277,60	30
2	467795.07	4069438.30	334,05	30
3	467867.44	4069332.27	372,16	30
4	467941.76	4069223.39	394,17	30
5	468141.38	4068926.32	370,63	30
6	468205.97	4068800.27	364,51	30
7	468198.75	4068600.20	321,80	30
8	468273.42	4068619.21	318,17	30
9	468348.99	4068507.63	291,25	30
10	468406.85	4068376.54	279,38	30

La línea, cuyo trazado es prácticamente lineal con dirección NO-SE, discurre por una orografía muy quebrada en su primera parte, hasta llegar a una zona de invernaderos, superando una elevación próxima a los 400 m.s.n.m. hasta descender paulatinamente a los 279 m.s.n.m. En la planimetría anexa se muestra sobre el terreno la disposición de cada una de las parcelas y la relación de todas aquellas que se prevé sean afectadas.

PLANTEAMIENTO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tras obtener la autorización, se procedió a desarrollar los trabajos de campo, consistentes en la prospección arqueológica de los terrenos adyacentes a los apoyos a realizar y a la proyección del trazado aéreo. La principal característica que condiciona estos trabajos es precisamente la ubicación de los apoyos, puesto que podemos dividir el trazado en dos subtramos con características muy diferentes. La primera parte del trazado, entre los apoyos 1 a 7 (ambos inclusive) discurre por un terreno muy quebrado, marcado por varios barrancos profundos que va superando mediante la instalación de los apoyos en las zonas más altas; en segundo lugar, y hasta el final del recorrido, la línea va paulatinamente descendiendo de cota, discurrendo por un terreno antropizado cubierto de invernaderos y explotaciones hortofrutícolas.



Panorámica del inicio del trazado

De esta forma, el trazado comienza en las proximidades del CTI 52.180, junto a la agrupación de casas conocida como Venta de Cándido, para discurrir en dirección NO-SE, en un trazado, como hemos indicado, marcado por la orografía del terreno, que obliga a que los tendidos entre apoyos tengan grandes dimensiones. Este hecho también obligó a amoldar la prospección a las acusadas pendientes, buscando zonas por las que acceder que estuviesen próximas a los apoyos previstos. A partir del apoyo nº 3, la línea cruza el barranco Ferrer, pasando del municipio de Rubite al de Lújar, para llegar a las parcelas de almendros situadas en la zona más alta del trazado. A pesar de cruzar por varias parcelas yermas, cubiertas en ocasiones por maleza o monte bajo disperso, la prospección superficial pudo realizarse íntegramente.

A partir del apoyo nº 5, la línea gira en ángulo de 45º para descender por una vaguada de manera acusada y entrar, a partir del apoyo nº 8, por la zona urbanizada entre invernaderos de Espinar Alto. De esta manera, los últimos apoyos, desde el nº 9 al nº 12, la línea circunda por la calle principal que

vertebra dichas explotaciones, culminando en las inmediaciones del CTI 69.256 “Espinar” y del Centro de Distribución 52.195 “Cortijillos”.



Detalle de alguna de las estructuras de contención documentadas

En lo que se refiere a hallazgos, los resultados han sido negativos desde el punto patrimonial, localizándose tan solo algunos fragmentos esporádicos muy rodados de cerámica, de cronología moderna y contemporánea, dispersos por gran parte del trazado, principalmente en la zona de invernaderos, lo que sugiere incluso que su cronología, dadas sus características, pudiese ser aún más reciente. Dada su escasa representatividad, se decidió marcar únicamente su posición, quedando reflejada esta circunstancia en un plano de hallazgos.

Finalmente, en lo que concierne a elementos estructurales, se han documentado varias construcciones de refuerzo de ladera (paratas) asociadas a la explotación agrícola de la misma, cuya situación en la mayoría de los casos es de ruina, a lo que debemos añadir un muro de cierre de un cortijo, actualmente casi desaparecido. En todos los casos, la instalación de los apoyos no intercede

directamente, situándose a una distancia suficiente como para evitar ser afectados.



Panorámica de la zona de Espinar Alto, fin de la línea proyectada

CONCLUSIONES

Los trabajos desarrollados consistieron en la inspección visual de todas las parcelas por las que discurre, haciendo especial hincapié en los terrenos ocupados por los futuros apoyos. En ese sentido, en la mayor parte del trazado, no se localizaron elementos arqueológicos ni patrimoniales susceptibles de ser protegidos.

A pesar de las dificultades, desde el punto de vista topográfico, para efectuar una prospección lineal a ambos lados del recorrido, se han podido buscar alternativas satisfactorias que propiciaron que los trabajos de campo pudiesen llevarse a cabo en su totalidad.

En cuanto a los resultados de la prospección, no se localizaron huellas o vestigios de interés arqueológico, discurriendo la línea en su gran mayoría por terrenos antropizados exentos de estructuras antiguas que, si en algún momento

existieron, han sido retiradas mediante el proceso de transformación del espacio para su uso actual.